

INT-2496

MUJERES REFUGIADAS Y DESPLAZADAS EN CENTROAMERICA

Doris Acosta

CEA Santiago, 1995
DORIS ACOSTA
Mujeres Refugiadas y Desplazadas en Centroamérica
CEA - Santiago

11

.

.

MUJERES REFUGIADAS Y DESPLAZADAS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

1. Movimientos migratorios en América Latina y El Caribe

En los tiempos contemporáneos los movimientos de personas de un lugar a otro, principalmente cuando adquieren una magnitud importante, generalmente tienen su origen en razones de tipo económicas, políticas y en conflictos sociales. Generalmente éstas han sido las causas que han inducido a las personas a tomar la decisión de migrar en América Latina, durante el presente siglo.

Hay casi 15 millones de refugiados que están siendo atendidos por organismos internacionales y que se encuentran distribuidos en alrededor de 100 países del mundo, en su mayoría países latinoamericanos.

Históricamente los movimientos migratorios en América Latina se han producido desde antes de las independencias. En esa época, las migraciones se producían hacia lugares con condiciones culturales homogéneas y buscaban ocupar nuevas tierras no colonizadas. Después de la independencia, cuando comenzaron a aparecer los límites fronterizos, estos desplazamientos tuvieron una modalidad diferente, se convirtieron en migraciones internacionales¹, que actualmente siguen ocurriendo entre países limítrofes y de "larga distancia".

Aunque el análisis del problema presenta dificultades considerables debido a la falta de información estadística adecuadamente registrada y sistematizada², se tienen indicios de que las migraciones son cada vez más significativas, por el aumento del número de desplazamientos que se ha producido en las últimas décadas y por la situación a veces dramática como se producen.

En los hechos el fenómeno tiene como protagonistas a las personas que huyen de su lugar de origen hacia otros lugares, por una de las razones antes señaladas, muchas veces sin las condiciones mínimas indispensables para su subsistencia en el lugar de llegada. Debiendo soportar escases de alimentos, vestido, vivienda, servicios de salud, de educación, y teniendo que adaptarse a condiciones sociales y culturales que les son ajenas con el consiguiente desarraigamiento y pérdida de identidad.

Un aspecto que en las últimas décadas ha incidido en la decisión de traslado de los migrantes ha sido la importancia que ha

¹ Comisión Económica para América Latina y El Caribe (1990). Mujeres refugiadas y desplazadas en América Latina y El Caribe. Santiago de Chile: N.U. Mimeo.

² Comisión Económica de América Latina y El Caribe (1990). Op. cit.

cochado el proceso de internacionalización de la fuerza de trabajo, influenciado por los rápidos cambios ocurridos en el proceso productivo y de intercambio comercial a nivel mundial. La migración por esta causa se produce inducida por las dificultades que tienen las personas que ingresan a las edades productivas³, para incorporarse al mercado de trabajo en los países subdesarrollados, y que se mueven atraídos por las oportunidades de empleo.

La atracción que provocan los países de mayor desarrollo en los migrantes, inducen a éstos a migrar ya sea en forma legal o ilegal. Siendo la magnitud de esta última forma, difícil de cuantificar debido a la carencia de información confiable al respecto. La ilegalidad a su vez, es fomentada por el contexto de legislaciones restrictivas para la inmigración por parte de los países receptores⁴.

Al interior de los países, los movimientos migratorios se han caracterizado principalmente por el desplazamiento desde las áreas rurales hacia las urbanas, fenómeno que ha cobrado fuerza en la segunda mitad del presente siglo, y que ha determinado un incremento sustancial del nivel de urbanización de los países de América Latina⁵. La información que se han obtenido a partir de los censos de población referentes a la migración interna demuestran que los traslados desde el ámbito rural hacia el urbano son realizados en mayor proporción, por mujeres jóvenes que buscan insertarse al trabajo productivo en las ciudades.

Sin embargo, generalmente la inserción de la mujer al trabajo productivo en las áreas urbanas, se lleva a cabo en los llamados "trabajos femeninos", particularmente el servicio doméstico. Lo que no le garantiza mejorar su calidad de vida y la movilidad social esperada, frustrando las esperanzas que se habían creado antes de migrar, y sumergida en condiciones desfavorable para regresar a su lugar de origen.

³ De acuerdo a estudios realizados por la División de Desarrollo Social de la CEPAL, las características laborales y etarias de los migrantes, la mayoría está compuesta por trabajadores y obreros rurales entre 15 y 29 años de edad, y por técnicos y profesionales entre 30 y 44 años.

⁴ Comisión Económica para América Latina y El Caribe. Op. cit.

⁵ Naciones Unidas (1993). *Población, equidad y transformación productiva*. Santiago de Chile: CEPAL.

2. Situación de la mujeres refugiadas y desplazadas en América Latina y el Caribe

Los términos refugiados y desplazados se utilizan para referirse a aquellas personas que han sido objeto de movimientos migratorios, a causa de una situación de conflicto político o bélico, y que generalmente abandonan sus lugares de residencias para huir de la violencia que se generan en estos conflictos. Si la migración se produce a otro país, se usa el término refugiados, mientras que si la migración se produce a otra ciudad o pueblo, entonces se usa el término desplazados⁶. La migración que se produce bajo estas condiciones, con mucha frecuencia se realiza en condiciones precarias y con peligro de la supervivencia.

También el término "refugiado", de acuerdo a la convención del Comité Intergubernamental para migración celebrada en el año 1951, se relaciona con aquella persona que tiene una razón bien fundamentada para sentir temor de ser perseguido por razones de raza, religión, nacionalidad, membresía a un grupo social o por su opinión política⁷.

Se estima que en el año 1987, en América Latina habían un millón de personas refugiadas y desplazadas, la mayoría procedente de los países de América Central. Esta cantidad disminuyó a la mitad después de los éxitos obtenidos en el proceso de paz en Centroamérica, entre los años 1990 y 1991⁸. Los países hacia donde estas personas se desplazaron o se refugiaron fueron principalmente Costa Rica, México y Estados Unidos. En el presente decenio, producto de los conflictos políticos ocurridos en Haití, un número considerable de haitianos se embarcó en botes hacia Estados Unidos, fueron interceptados por guardacostas de este país, y recluidos en la base Guantánamo de Cuba; mientras que de una forma menos publicitada, otro número de haitianos, se desplazaron a República Dominicana, donde no se les reconoció la condición de refugiados.

Los refugiados y desplazados generalmente son ubicados en lugares especialmente establecidos para darle asilos, en los países que los reciben. En esos lugares, las mujeres se encuentran en una situación que no sólo las afecta de manera individual, sino que también afecta al conjunto de su comunidad y su familia, que atraviesan por la misma situación.

Sin embargo, en los campos de refugio, la situación de las mujeres es agravada por la subordinación y la discriminación

⁶ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1990). Op. cit.

⁷ Intergovernmental Committee for Migration (1984). *Hemispheric Migration Project*. Tegucigalpa: [s.n.]

⁸ United Nations (1994). *Concise Report on the World Population Situation in 1993. With special emphasis on refugees*. New York: United Nations Publication.

social, política y cultural que históricamente han sufrido en toda la sociedad; por los acosos y abusos sexuales y físicos de las que, con mucha frecuencia, son objetos en los lugares de refugio; por sus problemas de salud propio de su sexo, como los relacionados con el embarazo y el aborto; y porque muchas veces son discriminadas en el acceso a la alimentación y a los servicios de salud.

Aunque no se tienen informaciones confiables al respecto, se supone que el 40 % de los refugiados y desplazados son mujeres⁹, y aproximadamente otro 35 % son niños que, por la condición de la madre dentro de la relación de género tienen que afrontar las necesidades de éstos. De esta manera, las mujeres refugiadas y desplazadas ven aumentada la carga de su trabajo doméstico, laboral y psicológica por el cuidado y mantención de los niños.

Por las razones antes expuesta, estas mujeres forman parte de los grupos más vulnerable de la sociedad, necesitando de acciones especiales para atender sus problemas, como es reconocido por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que propone algunas medidas para responder de una forma integral a los problemas de las mujeres refugiadas¹⁰.

Los principales problemas que tienen los grupos de mujeres que se encuentran en esta situación, se producen por las siguiente razones:

- El acoso y el abuso sexual y físico que deben soportar en los lugares donde se encuentran refugiadas. Estos pueden ser ocasionados por militares o guardianes, que deberían proporcionarles protección, o por sus compañeros de refugio.
- La explotación como generadoras de ingresos económicos. Siendo la prostitución una de las opciones preferidas y más frecuente. Frente al desamparo y la necesidad, muchas veces a la mujer no le queda otro camino que acceder a la práctica de la prostitución.
- Detección en cárceles cuando ingresan ilegalmente al país de refugio. En estas circunstancia con frecuencia son recluidas junto con delincuentes comunes y criminales. Debido a su condición de mujer son discriminadas y no escuchadas por las autoridades del país receptor.
- Cuando además de refugiadas o desplazadas, son jefa de familia, o cuando por la separación de su marido tiene que

⁹ Naciones Unidas (1993). Op. cit.

¹⁰ Comisión Económica para América Latina y El Caribe (1993). *Las mujeres en América Latina y El Caribe, un protagonismo posible en el tema de población*. Santiago de Chile: CEPAL.

asumir este papel, su carga laboral y doméstica se multiplica porque debe conseguir alimentos, agua, servicios de salud, educación para ellas y sus hijos; en medio de dificultades para el acceso a ellos, debida a la preponderancia de patrones sociales y culturales, que priorizan las necesidades masculinas.

- Barreras culturales y sociales que se oponen a la participación de la mujer en las organizaciones que se forman en la comunidad para mejorar sus condiciones de vida. En los hechos se observa que estas organizaciones son dirigidas y orientadas de acuerdo a los intereses de los varones, relegando a un segundo plano las necesidades que atañen a las mujeres.
- Con frecuencia las mujeres refugiadas o desplazadas se encuentran dentro de un entorno con una cultura y costumbre ajena a la propia, produciéndose desarraigamiento y disminución de su autoestima.
- Las mujeres padecen problemas de salud propio de su sexo, como el embarazo, el aborto, patologías ginecológicas, el control de su reproducción, etc. Muchas veces sin fácil acceso a servicios de salud adecuados para resolverlos.
- Las características propias de los campamentos de refugios, produce en las mujeres sometidas a esta situación, diversos grados de dependencia de las asistencias benéficas y de aislamiento de los mecanismos de desarrollo de la sociedad.

Los movimientos de población en América Latina y el Caribe son de larga data. En su inicio, la mayoría eran movimientos internos que obedecían al sistema de la economía tradicional, ligado a la época de los cultivos. Los factores económicos fueron siempre de especial motivación para la migración, ya sea interna (rural-urbana) e internacional, tanto dentro de la región como fuera de ella, especialmente hacia Estados Unidos.

Cuando existen factores bélicos, estos movimientos se agravan, generando un tipo especial de migrante como es el refugiado y desplazado. La mayoría de los refugiados centroamericanos se encuentran en situación muy precaria y cerca de los campos de batalla de El Salvador y Guatemala, otros han buscado refugio en Costa Rica, Honduras y Estados Unidos, como los nicaragüenses, los salvadoreños en todos los países; los guatemaltecos en Honduras, México y Estados Unidos.

Los desplazamientos de la población son inducidos por la violencia existente en los lugares de origen, y la reubicación de ellos redundando en el deterioro de sus condiciones de vida, lo cual agudiza la pobreza existente, aumenta la tasa de mortalidad en los grupos más vulnerables como son las mujeres, los ancianos y los

niños. La tendencia de los refugiados es el no retorno en forma pronunciada, se debilitan las raíces culturales y se pierde la identidad. La inserción de los refugiados se hace mediante los campamentos.

El problema más serio que enfrenta esta población desplazada de centroamérica, es que los conflictos políticos por los cuales se vieron forzados a abandonar sus comunidades, en algunos casos, aún no han sido resueltos. En este grupo, los estándares de vida y las condiciones económicas de la gran mayoría, se han visto deteriorados. Las expectativas de que los gobiernos estén disponibles claramente en llegar a un compromiso, ha quedado plasmado dentro del contexto de Esquipulas II. A pesar de este acuerdo, algunos gobiernos se han mostrado indiferentes u hostiles a la reintegración de su población desplazada o refugiada.

3. Situación de la mujeres refugiadas y desplazadas en El Salvador, Panamá, Honduras y República Dominicana

La inestabilidades políticas y las precariedades económicas por la cual han atravesado la mayoría de los países de América Central y el Caribe en las las últimas décadas, ha producido en diferentes momentos, una gran cantidad de personas refugiadas y desplazadas originaria de los países en conflicto, que emigran huyendo de la violencia a otro países del área, de la región, de norteamérica o Europa.

El mayor número de las personas refugiadas y desplazadas de América Latina, de acuerdo con la estricta definición de estas palabras, provienen del área de centroamérica, especialmente de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, producto de los conflictos bélicos que han ocurrido en estos países en las décadas de los 70s y '80s. Después de los procesos de paz y repatriación implementados en los años 1990 y 1991, se calcula que su número se mantiene en aproximadamente medio millón de personas¹¹; de los cuales el 70 al 80 % son mujeres y niños¹². La mayor cantidad de estas personas han recibido refugio en Costa Rica, México y Honduras

3.1. Las mujeres desplazadas y refugiadas de El Salvador

Siguiendo la definición de los conceptos refugiadas y desplazadas, se designa "mujeres desarraigadas" como una expresión con la que se ha convenido en designar a las desplazadas, refugiadas y repatriadas¹³. Este fenómeno de desarraigo, constituyó en los años ochenta uno de las situaciones que cambió la dinámica demográfica de El Salvador, cuyo mapa poblacional quedó profundamente marcado por la violencia.

Otro elemento que ha afectado la vida de grandes sectores de la población salvadoreña es la pobreza, a ésta se agregó el deterioro material del modelo agroexportador de crecimiento económico, los programas de ajuste estructural aplicados para afrontar la consecuente crisis y sobre todo la prolongada guerra, que dejó una profunda secuela de daños económicos, sociales, ecológicos, pero sobre todo, humanos y espirituales.

¹¹ United Nations (1993). Op. cit.

¹² CEPAL (1993). Op. cit.

¹³ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1994), Mujeres desarraigadas y pobreza en centroamérica: un área de atención especial. Dto. de referencia DDR/2. México.

de 750,000 salvadoreños hacia otros países, especialmente Centroamérica, México, Canadá, Australia y Estados Unidos. Actualmente, existen importantes concentraciones de salvadoreños en Los Angeles, San Francisco, Washington, Chicago, New York y Houston.

En los países receptores de centroamérica a donde se le prestaron asilo a los refugiados salvadoreños, se crearon campamentos específicamente designados y establecidos para darles refugio.

Los salvadoreños comprenden el grupo más numeroso de los refugiados centroamericanos, estando localizados de la siguiente manera: 180.000 en Guatemala, 50.000 en México, 33.000 en Honduras y 22.000 en Nicaragua. También El Salvador es el país del continente que registra el mayor número de desplazados a nivel interno, teniendo aproximadamente el 7% de la población general, en esta condición. Se estima que las mujeres constituyen un 60% del total de refugiados.

Después de firmados los Acuerdos de Paz en enero de 1992, el inicio de la ejecución de estos acuerdos, fueron elementos fundamentales para realizar el proceso de Paz. Teniendo como resultado que el número de repatriados fue en ascenso y, por lo tanto, el número de refugiados disminuyó. Estudios realizados demuestran que se produjo una clara inversión de las proporciones de refugiados y repatriados, cuyas cifras han sufrido variaciones en los últimos años.

En la medida de lo posible, los migrantes procuran moverse con su grupo familiar y por comunidades de origen, tratan de reproducir en los asentamientos o albergues la organización comunal. Pero, esto no es posible en todos los casos y la reubicación ocasiona deterioro en las ya precarias condiciones económicas y de vida de estos grupos, lo que los conduce a ser víctimas de una dinámica que perpetúa y agudiza la pobreza. Otros de los problemas comunes que estos grupos enfrentan son el aumento de la morbilidad, la alta mortalidad, la falta de empleo, y la desarticulación de la familia, entre otros.

En el caso de los refugiados en el extranjero, frecuentemente sólo una parte de la familia logra asilo, la reunificación si es que se realiza, es posterior y parcial. Un exilio prolongado tiene consecuencias para la estabilidad de la vida familiar, incluso en aquellos casos donde las remesas desde el extranjero, dejan constancia de solidaridad y compromiso.

Algunos estudios señalan que el asilo en el extranjero de personas con capacidades productivas y fuertes lazos familiares con el lugar de origen, puede producir a veces efectos socialmente compensatorios por las divisas que remesan, como ocurre con los

refugiados en Estados Unidos.

La administración de las remesas recae de manera prioritaria en la población femenina del país. Este hecho confiere un papel clave a la mujer, no sólo en el cuidado de la familia que se queda en el país, sino también, visto de manera colectiva, en la administración de un monto cuantioso de recursos¹⁵. Indudablemente el nivel de consumo de estas familias aumenta, tanto por los beneficios aportados por las remesas, como por su distribución más racional.

La suerte de las mujeres desarraigadas en cambio, ha sido más adversa, debido a que la mayoría de ellas no sólo ha seguido viviendo en condiciones de pobreza, sino que el súbito abandono de sus lugares de residencia, sus utensilios domésticos y sus implementos de trabajo agrícola; agudizó su estado de pobreza anterior. Teniendo que adaptarse a un nuevo lugar de residencia (generalmente en campamentos), la reconversión ocupacional, y una difícil reinserción laboral.

Además las mujeres tuvieron que hacer frente a todos esos desafíos con la desventaja que entraña el sesgo de género, impuesto por la sociedad. La invisibilidad de la condición femenina es parte de la visión sexista de la existencia que, como herencia histórica está presente en todas las sociedades, formando parte intrínseca del sistema de desigualdades que prevalece en nuestra sociedad.

Las desigualdades entre varones y mujeres, contenidas en los modelos culturales de cada grupo, forman parte de la construcción social del género, que sobre la base biológica asigna determinados comportamientos a varones y mujeres en la sociedad y que por su propia dinámica son susceptibles de transformación, tanto por los procesos sociales del desarrollo en general, como por las acciones políticas orientadas específicamente a crear condiciones de igualdad y equidad entre varones y mujeres.

Las mujeres desarraigadas comparten características socioeconómicas generales entre sí, su tasa de analfabetismo es mayor que la de los varones, su nivel de escolaridad es mucho más bajo y representan una proporción menor de la población económicamente activa; además sus ingresos son inferiores a los varones que realizan actividades similares.

Sus condiciones de vida en la ciudad casi siempre son muy precarias, en la mayoría de los casos se concentraban en terrenos baldíos municipales, o en zonas marginales en la periferia de las áreas urbanas. Algunas cifras indican que en 1985 existían alrededor de 500,000 personas desplazadas, de las cuales el 25%

¹⁵ Montes, Segundo y otros (1989), El impacto económico y social de las migraciones en centroamérica. mayo, El Salvador.

administración de un monto cuantioso de recursos¹⁵. Indudablemente el nivel de consumo de estas familias aumenta, tanto por los beneficios aportados por las remesas, como por su distribución más racional.

La suerte de las mujeres desarraigadas en cambio, ha sido más adversa, debido a que la mayoría de ellas no sólo ha seguido viviendo en condiciones de pobreza, sino que el súbito abandono de sus lugares de residencia, sus utensilios domésticos y sus implementos de trabajo agrícola; agudizó su estado de pobreza anterior. Teniendo que adaptarse a un nuevo lugar de residencia (generalmente en campamentos), la reconversión ocupacional, y una difícil reinserción laboral.

Además las mujeres tuvieron que hacer frente a todos esos desafíos con la desventaja que entraña el sesgo de género, impuesto por la sociedad. La invisibilidad de la condición femenina es parte de la visión sexista de la existencia que, como herencia histórica está presente en todas las sociedades, formando parte intrínseca del sistema de desigualdades que prevalece en nuestra sociedad.

Las desigualdades entre varones y mujeres, contenidas en los modelos culturales de cada grupo, forman parte de la construcción social del género, que sobre la base biológica asigna determinados comportamientos a varones y mujeres en la sociedad y que por su propia dinámica son susceptibles de transformación, tanto por los procesos sociales del desarrollo en general, como por las acciones políticas orientadas específicamente a crear condiciones de igualdad y equidad entre varones y mujeres.

Las mujeres desarraigadas comparten características socioeconómicas generales entre sí, su tasa de analfabetismo es mayor que la de los varones, su nivel de escolaridad es mucho más bajo y representan una proporción menor de la población económicamente activa; además sus ingresos son inferiores a los varones que realizan actividades similares.

Sus condiciones de vida en la ciudad casi siempre son muy precarias, en la mayoría de los casos se concentraban en terrenos baldíos municipales, o en zonas marginales en la periferia de las áreas urbanas. Algunas cifras indican que en 1985 existían alrededor de 500,000 personas desplazadas, de las cuales el 25% pertenecían a familias dependientes de la madre¹⁶. La mayoría de estas madres carecían de empleo, dependían de la ayuda de emergencia y habitaban en viviendas de desechos, el agua que

¹⁵ Montes, Segundo y otros (1989), El impacto económico y social de las migraciones en centroamérica. mayo, El Salvador.

¹⁶ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (1990), Mujeres refugiadas y desplazadas en América Latina y el Caribe. Serie Mujer y Desarrollo, Santiago.

consumían estaba contaminada y un 25% eran analfabetas.¹⁷

Los desplazados y refugiados por razones de violencia, tienen una tendencia al no retorno, mientras no se solucione la situación que los obligó a emigrar. En los asentamientos dentro del país o fuera de él, los refugiados generalmente pierden la identidad y se debilitan las raíces culturales. Al ser repatriados, terminan siendo extranjeros en su propio país.

Amplios grupos de desplazadas y refugiadas han proveniendo de las áreas rurales, donde la pobreza es más generalizada y hay una menor proporción de mujeres económicamente activas, debido a tradiciones culturales profundamente arraigadas. Por estos patrones culturales, la mayor parte de mujeres campesinas han desempeñado una función económica subordinada dentro del hogar, como trabajadoras familiares no remuneradas.

A ello se ha sumado el hecho de que en las zonas rurales las condiciones de vida son aún más precarias que en otras áreas. En realidad, a los refugiados y desplazados les resulta difícil integrarse adecuadamente a otras actividades productivas, debido a las escasas oportunidades que ofrecen los lugares receptores. Sobre todo, por la no disponibilidad de tierras cultivables y la limitada capacitación que reciben en los lugares a donde llegan, acerca de actividades no tradicionales.

Por tales razones muchas mujeres han tenido que adoptar estrategias improvisadas de sobrevivencia, en condiciones tanto físicas como psicológicas difíciles. A esto habría que agregar los traumas provocados por la violencia en todas sus formas, los diferentes mecanismos de extorsión y de acoso sexual a que están expuestas, sobre todo las mujeres jóvenes, en su nueva vida de refugiadas.

Es evidente que esta problemática en general y de las mujeres en particular, no puede desvincularse de las condiciones de pobreza, en que vive la mayoría de la población salvadoreña. Las mujeres llevan consigo la carga de la subordinación de género, que determina la enajenación de su sexualidad y el peso de su cotidianidad familiar; ambas situaciones limitan su participación pública y el ejercicio de sus derechos.

Para las mujeres desplazadas, refugiadas y repatriadas, los avances en los Acuerdos de Paz representan una esperanza real de solución a sus problemas, como son, la apertura de espacios y condiciones para vivir en paz y la participación democrática en el proceso de reconstrucción y desarrollo del país. Además de la posibilidad de que se sigan dando las condiciones para quienes aún

¹⁷ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), (1988), Análisis de la situación actual de la mujer en El Salvador. junio, mimeo, El Salvador.

no han regresado, para un retorno digno y en seguridad.

3.2. Situación de las mujeres refugiadas en Honduras

Durante los años ochenta, Honduras fue uno de los países centroamericanos que mayor número de refugiados recibió, éstos eran provenientes de El Salvador, Nicaragua y en menor número de Guatemala. Estando en límites fronterizos con los tres países en conflicto, Honduras fue un país receptor pasivo de refugiados. El ingreso de este alto número de personas, ocasionó un problema importante para el país.

La doctrina de seguridad social determinó que el trato dado por el gobierno hondureño a los refugiados fuese diferencial y discriminatorio, aludiendo que los refugiados eran portadores de una ideología adversa al sistema imperante. De ahí que se controlara más a los refugiados salvadoreños que a los nicaragüenses.

El número de refugiados atendidos en Honduras fue de 35,390, los que se desglosaban de la siguiente forma: 18,310 salvadoreños, 475 guatemaltecos y 16,605 nicaragüenses. Ellos fueron distribuidos en 6 campamentos denominados Colomocagua, Mesa Grande, La Mosquitia, Teupasenti, Jacaleapa y El Tesoro¹⁸.

A partir de 1984 se empezó el proceso de repatriación, en 1987 se repatriaron 9,607 personas, de las cuales 3 873 eran de Nicaragua, 5 597 de El Salvador y 139 de Guatemala; en 1988 se repatriaron 10 709 de los cuales 8,226 eran nicaragüenses, 2 476 salvadoreños y 7 guatemaltecos. El total de repatriados entre 1984 y 1988 fue de 12 008.

El proceso de repatriación tiene dos momentos: el traslado y la reintegración. Los repatriados se identifican a sí mismos como población civil y no como alguien allegado a una de las partes en conflictos, aunque existe un marcado rechazo hacia el gobierno y la fuerza armada por las circunstancias, experiencias y hostigamiento sufrido al salir del país. Este proceso de repatriación parece estar respondiendo más a las presiones que los gobiernos de asilo están ejerciendo, que a los cambios en el país de origen.

El proceso de integración se ve impulsado cuando existe una infraestructura adecuada y los programas se llevan a cabo en forma descentralizada con una participación activa de la población local.

La problemática específica de la mujer refugiada en Honduras, se daba, sobre todo, en el campo de el embarazo adolescente, el

¹⁸ (ICM) Intergovernmental Committee For Migration (1984) *Central American Refugees in Honduras*, Tegucigalpa.

aborto y sus complicaciones, prostitución, maltrato físico y psicológico, secuestros, etc. Los problemas psicológicos ocasionados por las condiciones de vida, la pérdida de identidad cultural y sobre todo la violencia, abuso sexual y acoso, son situaciones propiciadas por la promiscuidad y la cultura machista de nuestra sociedad, que son factores que atentan diariamente contra su seguridad (ACNUR, 1992).

Otros problemas tienen que ver con la ausencia de un enfoque de género por parte de las agencias donantes, lo que conlleva a otro tipo de situaciones discriminatorias, para la mujer, como es el caso de considerar a los varones como interlocutores de las personas refugiadas, la falta de protección a mujeres solas en lo que se refiere a robo de raciones alimenticias.

Los organismos encargados de atender esta población de refugiados y desplazados, protegían a la mujer en situaciones de:

- Abuso sexual y físico ya sea por los propios refugiados, personal militar o guardias del campamento.
- Discriminación y explotación sexual.
- Acceso a los alimentos y servicios de salud ya que los organismos involucrados son dirigidos por personal masculino.

El ACNUR adoptó una serie de medidas tendientes a proteger la mujer refugiada y/o desplazada, entre ellas están:

- La reorganización de los campamentos para evitar el ataque a las mujeres solas.
- Estimular la participación de las mujeres para la identificación de sus necesidades y definir soluciones.
- Creación de comités en los campamentos donde participen por igual varones y mujeres.
- Programas de capacitación a fin de sensibilizar a los refugiados y jefes de campamento sobre la protección que debía darse a la mujer por la violencia de que son víctimas.
- Programas de planificación familiar y proveerlas de servicios básicos, alimentos, medicinas, etc.

En 1989, tuvo lugar una Conferencia Internacional de Refugiados, con el fin de examinar las necesidades de los mismos y formular propuestas concretas de solución práctica a los problemas de refugiados, repatriados y desplazados de Centroamérica.

Entre las medidas políticas y técnicas a nivel nacional y regional, se debe prestar especial atención a la situación de la

mujer, no sólo como objeto de asistencia y parte de los grupos más sensibles, sino que como agente económico por el alto número de mujeres que están a cargo de sus familias. Para esto es necesario que las necesidades específicas de las mujeres, se estructuren desde que comiencen a elaborarse los programas, a fin de que se logre la equidad en la administración de los mismos.

3.3. Problemática de la mujer migrante en Panamá

La migración ha sido considerada como hecho o fenómeno socio-económico y también como proceso social. El análisis científico de la migración internacional ha sido enfocado desde varias perspectivas y se acepta hoy que el enfoque adecuado debe ser básicamente interdisciplinario e integral.

Esto implica admitir que para lograrlo deberán superarse no sólo enfrentamientos derivados de posiciones ideológicas encontradas y las polémicas teóricas, sino también las discusiones metodológicas. El fenómeno o proceso migratorio es dinámico y es complejo, desde el análisis de sus consecuencias tanto para las sociedades de origen y de destino, como para los individuos involucrados.

La migración, como acto individual voluntario o como hecho social determinado por fuerzas de expulsión/atracción, tanto explícitas como implícitas, se establece a partir de un cambio permanente de residencia que se cumple a través de fronteras nacionales, en el caso de la migración internacional.

Alrededor de la motivación económica para migrar, se encuentran en una escala creciente, desde la limitación al empleo (desempleo) o el rendimiento económico (nivel de ingresos) hasta la aspiración de encontrar en otra sociedad, salarios más altos junto a condiciones de empleo que permitan desarrollar al máximo, la formación y capacidad personal.

En la motivación socio-política se encuentran también como sobre un continuun, las fuerzas de expulsión que se evidencian por limitaciones o restricciones en el ejercicio de la libertad personal (opiniones, credos religiosos, movilidad espacial, organizaciones, realidad étnica), hasta el hecho mismo de la persecución y el riesgo de pérdida de la libertad o la vida.

La diferencia entre migrantes y refugiados ha sido conceptualizada con bastante detalle, pese a lo cual entre ambas categorías existen limitaciones muy sutiles en las que se llega a enunciar, por ejemplo, la categoría de refugiados económicos. En cualquier caso, migración implica cambio desde una sociedad a otra. Este cambio territorial evidente, es concomitante a cambios que pueden afectar todo el ámbito de la vida personal del individuo y/o la familia migrante.

El fenómeno de refugiados centroamericanos es consecuencia de los tipos de desarrollo y modelos políticos (autoritarios y represivos) vigentes en la región. En este sentido, la población refugiada es parte de la división social del trabajo: el modelo marginalizante genera población excedente que no puede integrarse ni económica, ni política, ni socialmente, a sus países, siendo "expulsados" por efectos directos y/o indirectos del tipo de desarrollo vigente.

Un buen porcentaje de mujeres centroamericanas están solas por causas directamente vinculadas a la guerra, muerte, desaparición, secuestro, prisión y participación en la guerra por parte del acompañante.

Por lo general, las mujeres centroamericanas refugiadas o desplazadas pertenecen a los cuadros educacionales medios inferiores; su precaria formación corresponde a las exigencias de reproducción de su sociedad y muchas veces las cualidades que sustentan en el trabajo (rápidez, minuciosidad, paciencia) aparecen como "naturales" en las mujeres y no como un hecho cultural producto de la socialización recibida.

Las causas del fenómeno de migración, de marginación y discriminación de la mujer refugiada se encuentran, por lo tanto, en la naturaleza de las sociedades latinoamericanas dependientes, con graves problemas de desigualdad social, y con crecientes índices de violencia, tal es el caso de países centroamericanos como El Salvador, Nicaragua y Guatemala. Por tanto, la realidad político-social panameña no presenta ésta problemática debido a que nuestro desarrollo ha estado sujeto a otro tipo de situaciones.

Si bien es cierto que el sistema político panameño llegó a su crisis máxima con el enfrentamiento abierto desde 1988, entre el poder del general Noriega y el gobierno norteamericano, que concluyó con la invasión estadounidense en diciembre de 1989. Las mujeres panameñas, al igual que el resto de la población, resultaron divididas, no solamente por las clases sociales a las que pertenecían, sino por la posición frente al gobierno militar, lo que debilitó grandemente su desarrollo. Pero en el país nunca se llegó a un grado de violencia tan alto, que obligara a las personas específicamente a la población femenina, a abandonar sus lugares de residencia para huir de la violencia y emigrar del país o de su ciudad o pueblo.

El gobierno panameño ha brindado su cooperación en varias ocasiones a refugiados y desplazados de Centroamérica y el Caribe, tal es el caso de los salvadoreños en el año 1980 y 1981; y para 1995 se recibieron en Panamá en una base militar estadounidense un grupo significativo de refugiados cubanos, que ocuparon esta parte del territorio nacional por unos tres meses.

3.3.1. Distribución espacial de la población

La migración hacia las ciudades ha sido importante en Panamá, pero sin alcanzar el grado de otros países centroamericanos. Conforme a las estimaciones del CELADE, en 1970 el 47% de la población vivía en las ciudades y esa proporción aumentó a 53% veinte años después. Esta última cifra ha sido confirmada por el censo de 1990, según la cual viven en las zonas urbanas el 53.7% de los panameños.

Como sucede en el resto de los países centroamericanos, las mujeres son en Panamá más urbanas que los varones, en 1990 un 55% de las mujeres vivían en las ciudades, frente a un 51% de los varones. La razón de esta diferencia estriba en dos factores principales: por un lado, las mujeres participan más en el movimiento migratorio que los hombres, y por el otro, la mortalidad de las mujeres urbanas descendió más rápidamente que la de las mujeres rurales, con lo cual se acentuó la concentración de mujeres en las ciudades.

3.3.2. Migración interna e internacional en Panamá

Diremos en primera instancia que la migración internacional no reviste importancia para el país, debido a que su volumen no es muy significativo en comparación con el resto de los países de Centroamérica.

Según datos del último censo realizado en Panamá en cuanto a migración internacional registrada durante el período 1985-1990, se captó a 19,012 extranjeros residiendo en nuestro país, de los cuales el 65% procede de algún país de América, el 27% de Asia, el 7% de Europa y el 4% de otros países del mundo.

El mayor número de inmigrantes de los países de América proceden de Estados Unidos, Colombia y Cuba. De los países de Asia, proceden en su mayoría de Taiwan y de la República popular de China y los que llegaron de Europa proceden de España y la Unión Soviética. La distribución por sexo de estos inmigrantes muestra que el 53% son hombres y el 47% son mujeres.

El fenómeno de la migración interna en Panamá, como en otros países de América Latina, presenta características dignas de prestarle mucha atención. Se ha hecho una serie de estudios en base a datos censales, en los cuales se ha encontrado que el fenómeno se ha intensificado en las últimas décadas, que el punto preferencial de destino es la ciudad de Panamá, que los flujos mayores provienen del medio rural, que la gran mayoría de personas que componen esos flujos están en edades productivas.

Tomando el punto del fenómeno de la urbanización en Panamá y considerando lo antes expuesto sobre migración interna, se puede

decir que probablemente es la migración, la variable demográfica que más aporta al crecimiento urbano. Al analizar la información del censo de 1990, sobre la migración interna, se observa que el 49% de los migrantes son hombres y el 51% mujeres.

Por lo antes expuesto, queda muy claro que la mujer panameña es más afectada por la migración interna que por cualquier otro tipo de movilidad espacial, ya que ella no se ha visto enfrentada con problemas de tipo bélico, ni de violencia, pero si con problemas de carácter económico, sociales y educacionales que la han obligado a desplazarse hacia los centros más urbanos del país.

En las áreas rurales de Panamá las escuelas apenas ofrecen la educación primaria. En las zonas más alejadas dos grupos de alumnas de distinto grado toman sus clases en una sola aula mal acondicionada y con un sólo maestro. Las niñas para llegar a la escuela deben caminar dos o cuatro horas diarias.

Las que alcanzan a terminar la primaria, tienen la oportunidad de adquirir una beca para estudiar en la ciudad. Esta beca en realidad significa el alejamiento de su hogar y de su ambiente para incorporarse en una familia en calidad de trabajadora doméstica, a cambio de ir al colegio en la tarde o en la noche.

Los padres de estas niñas por lo general, carecen de elementos vitales para sobrevivir a causa de su precaria situación económica y por su conciencia de oprimido, buscan la oportunidad para que sus hijas vayan a la ciudad a estudiar y tener una profesión.

Por lo general muy pocas llegan a su meta, unas quedan embarazadas y abandonadas por el padre del bebé y retiradas de su trabajo. La mayoría de ellas llevan sus hijos con sus madres y regresan a la capital para buscar trabajo que les permita mantener a su nuevo descendiente.

Casi siempre consiguen trabajos que implican tareas manuales o domésticas, porque no tienen otros conocimientos ni están preparadas para otros empleos. Algunas quedan como concubinas del hombre que les proporciona techo y comida en ese momento.

El mayor porcentaje de emigrantes del campo a la ciudad de Panamá son **las mujeres comprendidas entre los 10 a 15 años** de edad, por que hay una fuerte demanda de su fuerza de trabajo como trabajadora doméstica, niñera o para hacer los mandados de la familia que la contrata.

Por otro lado, generalmente las mujeres del campo emigran porque han vendido sus tierras, o no pueden producir por falta de semillas, abono y recursos; o porque el marido va a la ciudad como jardinero, albañil, o como obrero de los ingenios de azúcar, de las bananeras, del canal u otros trabajos en la misma ciudad de Panamá.

Al llegar a la ciudad ellas se enfrentan con un mundo completamente diferente al suyo. Algunas por la limitación del idioma y por ser analfabetas se mantienen lejos de toda comunidad, o sea aisladas.

Muy rápidamente pierden su identidad, se encuentran en constante conflicto por las nuevas necesidades que la sociedad de consumo impone, los medios de comunicación amenazan constantemente su imagen. Los nuevos valores y el alto costo de la vida les empuja a aceptar cualquier trabajo donde el patrón se siente libre de pagar el sueldo que él considera conveniente, de despedirlas cada tres meses, de no pagar beneficios sociales, ni horas extras.

A pesar de su difícil situación en la ciudad o centros urbanos no regresan a su lugar de origen, porque en sus comunidades no existen los servicios públicos, ni los privilegios de las ciudades modernas. De ahí que pasan a formar parte de las grandes barriadas de miseria en un cuarto de 2 por 3 mts, hechos de madera o zinc viejo.

El hambre y la alta demanda de trabajo, las hacen presa fácil de la prostitución o las obligan a aceptar vivir con un hombre que no tarda en abandonarlas, a veces embarazadas, aumentando el alto índice de niños sin padres.

Desesperadas recurren al aborto clandestino, porque no usan métodos anticonceptivos, pese a los fuertes programas de planificación familiar. Entre ellas está difundida el ligamiento de trompas que vale \$ 200, suma elevadísima para una mujer de 4 ó 5 hijos.

Esta situación impide la disponibilidad de recursos para la alimentación de la familia, es muy frecuente ver incluso a bebés bebiendo coca cola en vez de leche, u otros productos enlatados que vienen de los Estados Unidos.

La Iglesia muchas veces prepara a la mujer para emigrar a los centros urbanos como trabajadoras domésticas calificadas. Tomando la emigración como un problema educativo siendo eminentemente económico-político y social.

3.4. El tema de las mujeres refugiadas y desplazadas, abordado desde la situación prevaleciente en República Dominicana

Desde la década de los '60s, la República Dominicana aparece en el escenario internacional como un país receptor y al mismo tiempo expulsor de población. Este doble movimiento implica la entrada de diversas nacionalidades y la salida de grandes contingentes de dominicanos.

desde la situación prevaleciente en República Dominicana

Desde la década de los '60s, la República Dominicana aparece en el escenario internacional como un país receptor y al mismo tiempo expulsor de población. Este doble movimiento implica la entrada de diversas nacionalidades y la salida de grandes contingentes de dominicanos.

Aunque las personas involucradas en estos movimientos en uno u otro sentido, no caen dentro de la definición exacta de refugiadas o desplazadas, porque la migración que se ha producido es debida a razones económicas o de empleo; con mucha frecuencia, éstas personas se ven sometidas a situaciones de carencias y discriminación similar a la de los refugiados, principalmente cuando han ingresado al país de destino de manera ilegal.

Como receptor, la República Dominicana es el destino principal de los emigrantes de Haití, cuya cantidad es difícil de establecer principalmente porque gran parte de este flujo es ilegal. Pero se estima que su cantidad varía desde 500,000 hasta 1 millón ^{300 mil,} de acuerdo a diferentes autores (Evertsz 1990; Báez 1991)

Con relación a la inmigración legal, y según la Dirección General de Migración, en junio de 1991, el país tenía registrada la residencia de 158,740 extranjeros, de los cuales el 46.7% correspondía a norteamericanos, el 22.8% a haitianos, el 8.2% a españoles, el 3.0% a alemanes, el 3.0% a chinos, el 2.7% a cubanos y el 16.3% a otras 84 nacionalidades²⁰.

Para el presente trabajo se considerará principalmente a los inmigrantes haitianos, poniendo énfasis en la situación de la mujer haitiana; porque, por sus condiciones de vida en el país, son visiblemente vulnerables. También se considerará la situación de la mujer dominicana que emigra, principalmente hacia los Estados Unidos.

La emigración de dominicanos hacia otros países es relativamente reciente. Diversas investigaciones sitúan su inicio después de la muerte del dictador Trujillo en el año 1960. Sus razones son generalmente laborales y sus lugares de destino son principalmente Estados Unidos, Puerto Rico, España, Canadá y Venezuela. En las últimas décadas y particularmente en el presente decenio, las emigraciones de los dominicanos de forma legal e ilegal han adquirido una notable relevancia.

¹⁹ Citado por la Oficina Nacional de Planificación. Migración internacional y políticas migratorias en República Dominicana. Mimeo.

²⁰ Oficina Nacional de Planificación (1993). Op. cit.

3.4.1. Situación de la mujer haitiana en República Dominicana

La emigración de haitianos tiene su origen en las condiciones de extrema pobreza por la que atraviesa este país, presentando una superpoblación relativa rural, entendida como un excedente de fuerza laboral desempleada o subempleada. Esta emigración tiene como destino principal a la República Dominicana y se produce de manera legal e ilegal.

Históricamente la inmigración de haitianos ha estado relacionada con la industria azucarera dominicana, que contrata la mano de obra haitiana en los períodos de zafra. Sin embargo, paulatinamente los haitianos se han ido involucrando como obreros de otras actividades laborales mal pagadas, como el cultivo de arroz, de tabaco, la recolección del café, los trabajos más pesados de la construcción y en el sector informal urbano²¹. Presentando una gran movilidad de una actividad a otra²².

Cuando los haitianos ingresan al país, buscando trabajo en la industria azucarera, son ubicados en los bateyes cañeros²³, donde se les asignan cubículos habitacionales individuales o colectivos de acuerdo a si llegan con o sin familia. Dentro de estos inmigrantes se estima que las mujeres componen el 25% de la población, que en su mayoría se encuentran entre 15 y 39 años de edad²⁴. Esta menor proporción de mujeres en la inmigración haitiana es debida a que en el país, el corte de la caña es considerado una actividad enteramente masculina.

Las mujeres que entran al país, generalmente lo hacen para suplir las necesidades cotidianas de sus maridos o para dedicarse a alguna actividad económica mal remunerada, como la recolección del café, teniendo bajo su entera responsabilidad las labores domésticas y el cuidado y alimentación de los niños. Los problemas que se les presentan en su vida social, deben resolverlos a través de la representación del marido, lo cual le corta su iniciativa, su liderazgo y su autonomía en la relación de género.

Las condiciones de subordinación y marginalidad que sufre la mujer en Haití, se reproducen cuando ingresan al país. Pero de una manera más aguda y dramática, debido a que tienen que adaptarse a un idioma, una cultura y unos valores diferentes. A la vez, ésta

²¹ Oficina Nacional de Planificación (1993). Op. cit.

²² Torres, Alina (1991). Migración internacional, transferencia de población capacitada en la República Dominicana, 1970-1990. Santiago de Chile: CELADE.

²³ Pequeños poblados rurales, situados en el área de influencia del ingenio cañero, con deficientes condiciones de vida.

²⁴ Torres, Alina (1991). Op. cit.

condición de subordinación es reforzada por los patrones culturales dominicanos, donde la expresión de la relación de género, legítima y prioriza los intereses masculinos.

Otro aspecto que coloca en desventaja a la mujer haitiana en el país, es el bajo nivel educativo. Aunque esta característica está presente en todos los inmigrantes haitianos, a la mujer le impide hacer conciencia de su desventajosa situación y de la necesidad de superarla. En un estudio realizado por el Arzobispado de Santo Domingo y el Centro Latinoamericano de Población y Familia, determinó que el 70 % de esta población es analfabeta²⁵.

Las necesidades de alimentación, servicios de salud, vivienda y educación de estas mujeres y sus hijos no siempre son cubiertas por los empleadores de ellas o de sus maridos en el país, y cuando lo son, se hacen de manera parcial y deficiente, a través de la representación masculina. Por ejemplo, los cubículos habitacionales son asignados a los varones mediante la justificación de que éstos son para los cortadores de la caña.

La resolución de los problemas de salud propios de la mujer y de la infancia, es otro aspecto donde la mujer haitiana siente la discriminación en la República Dominicana. Es difícil su acceso a servicios ginecológicos, de atención al embarazo, de planificación familiar y a servicios pediátricos²⁶; debiendo acudir a los servicios públicos de salud en condiciones adversas, y con frecuencia siendo objeto de maltrato por parte del personal que les atiende, por las desavenencias que históricamente se han producido entre dominicanos y haitianos.

El plano relegado en que se encuentra la mujer respecto al varón en los bateyes cañeros, es proveniente de patrones culturales y valores históricamente legitimizados por las sociedades haitiana y dominicana; unido al bajo nivel educativo y a la pérdida de identidad que sufren las haitianas en un contexto cultural extraño.

Estos son determinantes para que ellas no participen de manera individual y/o colectiva, en la toma de decisiones que influirán en su vida social, dentro de su comunidad. Su no participación en las actividades sociales y políticas, a la vez le impide desarrollar un sentido crítico y de liderazgo que le permita salir de la marginalidad, reproduciendo el círculo que la mantiene en una condición de subordinación dentro de la relación de género.

²⁵ Torres, Alina (1991). Op. cit.

²⁶ Es justo señalar la existencia de consultorios médicos en algunos pocos bateyes cañeros, principalmente en los más antiguos y en los que están más cerca de las ciudades. En cuanto a los servicios de planificación familiar, el Consejo Estatal del Azúcar ejecuta un proyecto de suministro de estos servicios desde el año 1992, con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

3.4.2. Situación de la mujer dominicana en Estados Unidos

La migración de dominicanos a Estados Unidos y Puerto Rico tiene una causa primordialmente laboral, y se produce de manera legal e ilegal. La vía ilegal ha sido notoria en las décadas de los '80s y '90s, y ocurre mediante el uso de documentaciones falsas, el cruce del canal de la mona en frágiles embarcaciones, y a través de las fronteras de Estados Unidos con México y Canadá.

Es de especial interés, para este trabajo, la situación de la mujer dominicana que se encuentra de manera ilegal en Estados Unidos y Puerto Rico, porque son objeto de maltrato y vejámenes por parte de las autoridades de esos países cuando son localizadas, apresadas y deportadas. Además su situación durante la estadía en territorios norteamericanos está llena de precariedades, temores y desprotección.

La migración ilegal y las deficiencias de las estadísticas no permiten establecer el número real de dominicanos en los Estados Unidos y Puerto Rico. Según un estudio realizado por Báez y D'oleo (1985), en base al censo del año 1980, las estadísticas inmigracionales y las visas otorgadas de Estados Unidos, se estima que para esa época, la cantidad de dominicanos oscilaba entre 288 mil y 650 mil. Mientras que en el año 1987 Learson estimó que éste número ascendía a 800 mil. La emigración legal hacia Estados Unidos en el segundo quinquenio de los '80s, sobrepasaba los 25 mil por año.

Contrario a lo que sucede con la inmigración de haitianos a República Dominicana, donde la proporción de varones es significativamente mayor que la de mujeres; en la emigración de dominicanos hacia Estados Unidos es mayor la proporción de mujeres. Según Torres (1991) el 55.4 % de la población dominicana en ese país, es de sexo femenino y se corresponde con el patrón de la emigración de América Latina, la fecundidad de la mujer dominicana emigrante es menor que la de la mujer no migrante²⁷, y su nivel educativo es superior al promedio de las dominicanas²⁷.

Cuando la emigración hacia territorios norteamericanos se produce de forma ilegal, la mujer atraviesa por situaciones de incertidumbre y peligros en todo el período que va desde que inicia las gestiones para su movilidad, su residencia en los Estados Unidos, hasta que es descubierta y deportada al país. Aunque estas situaciones también afectan a los varones que se encuentran en la misma condición, su gravedad aumenta en el caso de las mujeres.

En el proceso de las gestiones para su traslado ilegal, las mujeres dominicanas con frecuencia son engañadas, timadas o son objeto de acoso sexual por los "organizadores de viajes ilegales",

²⁷ Torres, Alina (1991). Op. cit.

pudiendo perder los escasos bienes que poseen o disminuir su autoestima.

Durante el período de traslado, se ven en situaciones peligrosas que amenazan su integridad física y su vida. Son frecuentes los sucesos donde las embarcaciones que trasladan viajeros ilegales sucumben mientras cruzan el canal de la mona, muriendo ahogados la mayoría de sus "pasajeros".

Cuando la mujer dominicana llega a territorio norteamericano, se encuentra con dificultades para acceder al empleo, a los servicios de salud y servicios sociales; sin derecho a reclamar por su condición de ilegal. Debe aceptar empleos en condiciones salariales sumamente desventajosas y sin protección laboral.

PROPUESTA DE ACCION

Algunas de las ideas expuestas en este trabajo y otros

estudios realizados sobre la situación de las mujeres, han confirmado que persiste la desigualdad estructural de la sociedad, como lo manifiestan la ausencia de oportunidades y equidad en el acceso al empleo y a los servicios básicos, al poder y a la toma de decisiones en todos los niveles jerárquicos, y la persistencia de contenidos educativos que refuerzan los papeles sexuales estereotipados en textos y planes de estudios, lo que incide en la dificultad para ejercer los derechos reproductivos, así como en la debilidad de los mecanismos para promover el adelanto de la mujer.

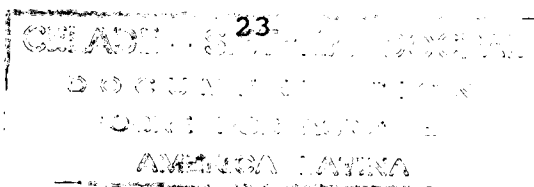
A esta desigualdad estructural, se suma el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de las mujeres de todas las edades; **el aumento de las migraciones**, y el crecimiento del sector informal de la economía, en el que, obligadas por la crisis y la guerra de los años ochenta, cada vez trabajan más mujeres, situación que se agudiza en los países estudiados, y especialmente en las áreas rurales.

Lo dicho anteriormente, pone en duda el hecho de que la mayor participación de las mujeres en la sociedad actualmente, se deba a cambios estructurales. Sin embargo, éstos deberían permitir una apertura real de nuevos espacios y con ello, una efectiva equidad entre mujeres y varones en la sociedad, así como asegurar condiciones justas para la participación y promoción femeninas, sin ningún tipo de discriminación y por supuesto con las transformaciones sociales y económicas necesarias.

El concepto "**equidad de género**", se ha acuñado en los últimos años, para abordar este problema, es un concepto dinámico y en proceso de desarrollo, que hace un aporte fundamental al análisis de la posición que las mujeres ocupan en la sociedad. Aunque parece difícil de creer, las desigualdades de género en los planos económico, político, social y cultural se han originado en las diferencias biológicas en el área de la reproducción. Por lo que en las acciones que se realicen para mejorar la situación de las mujeres, debe tomarse en cuenta que las diferencias biológicas no deben convertirse en desigualdades sociales.

En la propuesta de la CEPAL, que están adoptando los países miembros para la presente década, se plantea la necesidad de aplicar un enfoque integrado (CEPAL, 1990), que supere las diferencias entre las políticas económicas y sociales, y aborde los diversos aspectos de la equidad social, de tal manera que haga posible la existencia de sociedades democráticas y productivas en toda la región.

Esto será posible si se complementan las políticas económicas y sociales, si se transforma la educación, si se fortalecen los servicios de salud, si se invierte en recursos humanos, si se hacen esfuerzos por la sustentabilidad ambiental, si se actualizan y modernizan las instituciones, si se promueve el desarrollo democrático, etc; en torno a un crecimiento equitativo. En el logro



de éstos objetivos debe ponerse especial atención a la dimensión de género y reconocer el derecho de las mujeres al pleno ejercicio de la ciudadanía.

El ejercicio de la plena ciudadanía por parte de las mujeres, es decir, el desarrollo de la capacidad de autodeterminación, de expresión y representación de intereses y demandas, y del pleno ejercicio de los derechos políticos individuales y colectivos, aún está pendiente. Solamente si las mujeres se incorporan de manera activa en la vida pública, podrán las sociedades beneficiarse del grandioso aporte que ellas pueden hacer, no sólo para satisfacer sus propias necesidades económicas, sociales y culturales, sino también para contribuir como ciudadanas de pleno derecho.

En cuanto a la equidad de género, adoptamos la estrategia de incorporar la perspectiva de género en los más altos niveles de planificación del desarrollo, en las políticas y las decisiones en materia social y económica, para superar la desigualdad en la relación entre varones y mujeres derivada de la persistencia de marcos culturales y prácticas económico-sociales discriminatorias.

De manera particular al problema de las mujeres desplazadas y refugiadas, nos remitimos a las recomendaciones que hacen los organismos que atienden a las personas en esta situación.

Deben establecerse acuerdos internacionales para que se observen las siguientes medidas en los lugares donde se encuentren las personas refugiadas y desplazadas.

- Protección especial contra el abuso, las violaciones y el acoso sexuales y físicos contra la mujeres. Así como crear mecanismos para evitar la discriminación por razones de sexo.
- Tomar medidas para evitar la explotación sexual que inducen a la prostitución de las mujeres refugiadas y desplazadas, además de proveerles las alternativas adecuadas para que puedan obtener ingresos económicos que les permitan su subsistencia en condiciones dignas.
- D

BIBLIOGRAFIA

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) **Mujeres Refugiadas y Desplazadas en América Latina y el caribe**, Santiago.
- (1990) **Mujeres refugiadas y desplazadas en América Latina y el Caribe**, Santiago
- (1991) **Remesas y economía familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua**, Santiago.
- (1993) **Las mujeres en América Latina y el Caribe. Un protagonismo posible en el tema de población**, Santiago.
- (1993) **Población, Equidad y Transformación Productiva**, Santiago.
- (1994) **Mujeres Desarraigadas y Pobreza en Centroamérica: un área de atención especial**, México.
- CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía) (1986) **Proyecto Diagnóstico y Prognosis de la Población de Costa Rica y su interrelación con el desarrollo económico y social 1980-1982**, Santiago.
- CIAM (Centro de Investigación y Acción de la Mujer Latinoamericana)(1993) **A la mujer en el marco jurídico relativo a las personas refugiadas y repatriadas**, Managua.
- CSUCA (Consejo Superior Universitario Centroamericano) (1989) **Refugiados Centroamericanos**, San José.
- FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales)(1993) **Mujeres Latinoamericanas en cifras**, Santiago.
- ICM (Intergovernmental Committee for Migration) (1984) **Central American Refugees in Honduras**, Tegucigalpa.
- Ministerio de Planificación y Política Económica (1986) **Evolución Social en Costa Rica, período 1980-1985**, San José.
- Montes, Segundo y otros (1989) **El Impacto Económico y Social de las migraciones en Centroamérica**, El Salvador.
- Oficina Nacional de Planificación (1991) **Migración Internacional y Políticas Migratorias en República Dominicana (mimeo)**, Santo Domingo.
- Oficina regional del servicio internacional y la oficina Argentina del SSI (1985) **La Mujer Migrante**, Caracas.
- Rico, Nieves (1993), **Desarrollo y Equidad de género: una tarea**

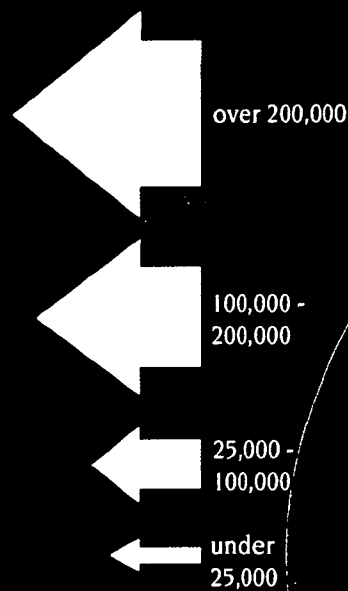
pendiente, Santiago.

Torres, Alina (1991) Migración Internacional, Transferencia de Población capacitada en la República Dominicana 1970-1990, Santiago.

UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (1988) Análisis de la situación actual de la mujer en el Salvador, El Salvador.

UN (United Nations)(1994) Concise Report on the World Population situation in 1993, with special emphasis on refuges, New York.

*Average Annual Number of
Legal Migrants, 1980-1989*



The width of the arrows is based on data compiled by the United Nations from official government sources. Given that countries report international migrants differently, the data represent the most comparable statistics across regions.

NORTH AMERICA

LATIN
AND
CARIBBEAN

Throughout history, people have always moved to new lands in search of better lives and livelihoods and to flee conflict, whether political, religious or ethnic. These movements have ebbed and flowed over time. But the vast majority of people never leave their countries of birth — in fact, most population movements take the form of migration within countries.